

PLAN DE PAISAJE DE MADRID

Síntesis Ejecutiva.

Asunción Rodríguez Montejano

Francisco Pol Méndez

Madrid, noviembre 2015

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	ASPIRACIONES DEL PLAN DE PAISAJE	8
3.	EL PAISAJE DE MADRID, COMPONENTES	9
3. A	MADRID-MOSAICO: UNIDADES DE PAISAJE	9
	3.A.1 <i>Elementos de la escena urbana</i>	10
3. B	ESTRUCTURAS DEL PAISAJE MADRILEÑO	10
	3.B.1 <i>Grandes Infraestructuras territoriales</i>	10
	3.B.2 <i>Otras componentes estructurales del paisaje urbano</i>	11
4.	BASES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE PAISAJE URBANO.....	14
4. A	DIMENSIÓN ESCÉNICA	15
	4.A.1 <i>OBJETIVO 0: CARACTERIZACIÓN de las diferentes unidades de paisaje como base para la regulación y tutela cotidiana de los elementos y campos de la escena urbana</i>	15
	4.A.2 <i>OBJETIVO 1: SIMPLIFICACIÓN de la escena urbana y mejora de su LEGIBILIDAD</i>	15
	4.A.3 <i>OBJETIVO 2: ESCENA COLECTIVA, mejora general de la calidad del ESPACIO PÚBLICO, su eficiencia y sostenibilidad, así como sus condiciones de uso, imagen y seguridad para el confort del ciudadano</i>	15
	4.A.4 <i>OBJETIVO 3: ESCENA VERDE, cualificación de parques urbanos y zonas verdes</i>	16
	4.A.5 <i>OBJETIVO 4: ESCENA EDIFICADA, regulación de la configuración exterior de las nuevas edificaciones</i>	16
	4.A.6 <i>OBJETIVO 5: ESCENA TEMPORAL mejorar las condiciones de los espacios temporalmente sin uso, activando nuevas funciones</i>	16
	4.A.7 <i>OBJETIVO 6: ESCENA COMERCIAL: ordenación y recalificación del zócalo comercial</i>	16
	4.A.8 <i>OBJETIVO 7: ESCENA EFÍMERA: ordenación y cualificación de los elementos efímeros o temporales de la escena urbana</i>	17
	4.A.9 <i>OBJETIVO 8: ESCENA ARTÍSTICA, fomentar la intervención artística para la creatividad urbana, la integración social y la generación de nuevas economías</i>	17
	4.A.10 <i>OBJETIVO 9: Favorecer la integración obligatoria del concepto de PAISAJE en el planeamiento urbanístico</i>	17
4. B	DIMENSIÓN ESTRUCTURAL.....	18
	4.B.1 <i>OBJETIVO 1: Valorizar y difundir en el contexto internacional los espacios de mayor relevancia patrimonial, icónica y paisajística de la ciudad de Madrid</i>	18
	4.B.2 <i>OBJETIVO 2: Creación de una INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA para la vertebración del territorio urbanizado</i>	18
	4.B.3 <i>OBJETIVO 3: Reforzar la presencia, imagen y representatividad de determinados EJES URBANOS</i>	19
	4.B.4 <i>OBJETIVO 4: Reforzar la presencia y el uso alternativo de las TRAZAS históricas en la ciudad</i>	19
	4.B.5 <i>OBJETIVO 5: Reforzar la presencia y uso de los MIRADORES geográficos de la ciudad</i>	19
	4.B.6 <i>OBJETIVO 6: Reforzar la representatividad y funcionalidad de las PUERTAS y accesos a la ciudad</i>	19

	4.B.7 OBJETIVO7: mejorar las condiciones de uso, función y diseño de ESPACIOS PÚBLICOS NODALES: AURAS. Obligatoriedad de reforzar o activar la presencia de espacios públicos identitarios y nodales en cada barrio (o unidad homogénea de paisaje).....	19
	4.B.8 OBJETIVO 8: DESCUBRIMIENTO de los paisajes de nuestra ciudad.....	20
	4.B.9 OBJETIVO 9: Grandes FACHADAS y BORDES urbanos, dignificar la imagen de estos espacios de gran carga paisajística.....	20
4. C	DIMENSIÓN SOCIAL.....	20
	4.C.1 OBJETIVO: FOMENTAR LA CULTURA DEL PAISAJE en los ciudadanos y en las administraciones públicas.....	20
	4.C.2 OBJETIVO: DIFUSIÓN de la Calidad del paisaje madrileño.....	21
5.	APUNTES SOBRE LOS MARCOS PAISAJÍSTICOS.....	22
6.	ANEXO I: ORIENTACIONES DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LA MEJORA DE LA ESCENA DE LAS UNIDADES DE PAISAJE.....	23
6. A	CASCO ANTIGUO.....	23
	6.A.1 Caracterización de la escena.....	23
	6.A.2 Orientaciones para la mejora.....	24
6. B	ENSANCHE BURGUÉS.....	24
	6.B.1 Caracterización de la escena.....	24
	6.B.2 Orientaciones para la mejora.....	25
6. C	ENSANCHE MODERNO.....	26
	6.C.1 Caracterización de la escena.....	26
	6.C.2 Orientaciones para la mejora.....	26
6. D	ENSANCHES RECIENTES.....	27
	6.D.1 Caracterización de la escena.....	27
	6.D.2 Orientaciones para la mejora.....	27
6. E	PAISAJE DE BLOQUE ABIERTO CON ESPACIO PÚBLICO INTERBLOQUE.....	28
	6.E.1 Caracterización de la escena.....	28
	6.E.2 Orientaciones para la mejora.....	28
6. F	COLONIAS SOCIALES EN ALTURA.....	29
	6.F.1 Caracterización de la escena.....	29
	6.F.2 Orientaciones para la mejora.....	30
6. G	BLOQUE ABIERTO CON JARDÍN PRIVADO.....	30
	6.G.1 Caracterización de la escena.....	30
	6.G.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena.....	31
6. H	POBLADOS DIRIGIDOS.....	32
	6.H.1 Caracterización de la escena.....	32
	6.H.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena.....	32
6. I	PAISAJE DE COLONIAS PROTEGIDAS.....	32
	6.I.1 Caracterización de la escena.....	32
	6.I.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena.....	33
6. J	CIUDAD JARDÍN.....	33
	6.J.1 Caracterización de la escena.....	33
	6.J.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena.....	33
6. K	BARRIADA POPULAR IRREGULAR.....	34

	<i>6.K.1 Caracterización de la escena.....</i>	<i>34</i>
	<i>6.K.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena.....</i>	<i>34</i>
6. L	BORDES MARGINALES	35
6. M	EJES TERCARIOS.....	35
	<i>6.M.1 Caracterización de la escena</i>	<i>35</i>
	<i>6.M.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena</i>	<i>35</i>
6. N	PAISAJES PRODUCTIVOS INDUSTRIALES	36
	<i>6.N.1 Caracterización de la escena</i>	<i>36</i>
	<i>6.N.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena</i>	<i>36</i>
6. O	CIUDADELAS	37
	<i>6.O.1 Caracterización de la escena.....</i>	<i>37</i>
	<i>6.O.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena</i>	<i>37</i>
6. P	PAISAJES EDIFICADOS EN TRANSFORMACIÓN	38
	<i>6.P.1 Caracterización</i>	<i>38</i>
	<i>6.P.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena.....</i>	<i>38</i>
6. Q	PAISAJES EN CONSTRUCCIÓN.....	39
	<i>6.Q.1 Caracterización.....</i>	<i>39</i>
	<i>6.Q.2 Orientaciones con carácter general para integración ambiental.....</i>	<i>39</i>
	<i>6.Q.3 Criterios:.....</i>	<i>40</i>

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Director para la Calidad del Paisaje Urbano debe ser un documento consultivo y ejecutivo de carácter transversal, con voluntad y capacidad para impregnar todas las esferas de actuación sobre el paisaje de la ciudad. Por ello es imprescindible contar con una herramienta operativa que sirva para la tutela, la orientación y el fomento de actuaciones públicas y privadas, así como para el fortalecimiento de una cultura colectiva del paisaje.

Las emociones que un paisaje es capaz de transmitir refuerzan su proyección externa, la autoestima de los ciudadanos y su involucración en él. La calidad no debe necesariamente aludir al concepto de belleza en sentido clásico o al orden sistemático, sino más bien a la vitalidad, complejidad, carácter innovativo y solidario que la sociedad post-industrial impregna en el espacio físico, con especial atención al espacio público.

En su redacción, el Plan de Paisaje abordó una primera fase de generación de conocimiento, precisamente para comprender y asimilar el “funcionamiento paisajístico” de Madrid a sus diferentes escalas, sus elementos constitutivos y su carácter (o sus caracteres). Tras este ejercicio iterativo, se decide pasar a la acción diseñando una serie de **programas y actuaciones concretas** destinadas al conjunto de la ciudad.

En este proceso analítico, se delimitaron una serie de unidades de paisaje como elementos homogéneos y marcos de referencia para la regulación de los diferentes campos de la escena urbana, desde las fachadas, al zócalo comercial o el diseño del espacio público, entre otros.

En su redacción, el Plan de Paisaje interioriza una serie de componentes y objetivos que están en la base de la construcción responsable y contemporánea de las ciudades y que, aplicados a la ciudad de Madrid, serían los siguientes:

- **eficiencia urbana**, para el confort del ciudadano, facilitar el uso de la ciudad y mejorar su gestión
- **cambio climático y sostenibilidad**, por un compromiso con el futuro
- **creatividad y economías urbana**, en la búsqueda de otros enfoques más adaptados a esta nueva era y nuevas formas de actuar
- **el protagonismo y cohesión de la comunidad social**, ya que es un Plan destinado a su disfrute en condiciones de armonía e inteligencia
- la **innovación, cultura y educación** de acuerdo a las estrategias UNESCO para la protección, promoción y transmisión de la cultura y el patrimonio
- la **internacionalización**, para el posicionamiento y proyección externa de la ciudad de Madrid.

Este documento no pretende ser un resumen del Plan Director para la Calidad del Paisaje Urbano aprobado en 2009, sino una Síntesis Ejecutiva, es decir, una hoja de ruta selectiva, justificada, enmarcada y actualizada, del conjunto de iniciativas que se considerarán más críticas para la paulatina mejora del paisaje urbano madrileño y la creación de una cultura social del mismo.

Para contextualizar esta selección de acciones/actuaciones (y sobre todo para aquellos que acceden a este documento por primera vez), se incluye al principio una síntesis de la lectura en clave paisajística de la ciudad. En ella se identifican y argumentan las principales componentes que sirven de base a las propuestas.

Al final se adjunta un Anexo que resume la caracterización de las unidades homogéneas de paisaje urbano (2007), como “células” de referencia para la acción paisajística.

2. ASPIRACIONES DEL PLAN DE PAISAJE

Líneas estratégicas

1. Crear un marco de coordinación y tutela de aquellas actuaciones promovidas por el conjunto de Áreas de Gobierno de la ciudad, que tengan incidencia en el paisaje o la escena urbanas
2. El Plan debe ser un documento innovador tanto en contenidos como en procedimientos, abierto, flexible y participado y, como el propio paisaje, dinámico y en permanente evolución.
3. El Plan promoverá la creación de una Oficina del Paisaje como observatorio crítico y proactivo de las transformaciones de nuestra ciudad, así como espacio de debate y difusión internacional sobre la evolución e intervención de los paisajes urbanos.
4. El Plan propondrá a los ciudadanos un espacio de proximidad que promueva y facilite su implicación con el paisaje cercano
5. El Plan defenderá que la cultura, el patrimonio y la creatividad sean protagonistas de la construcción del paisaje urbano y la ciudad en general, especialmente la regeneración de los paisajes sociales peor tratados (UNESCO 2013-2020)
6. Con los objetivos anteriores, el Plan favorecerá la actuación en las periferias urbanas, espacios residuales y lugares menos favorecidos

Los contenidos, procedimientos y proyectos que propone el PDPU, deberán ir acompañados de una labor didáctico-participativa dirigida a crear una **CULTURA CIUDADANA DEL PAISAJE** a todos los niveles (individual y colectiva / pública y privada). Se trata de “inocular” una **conciencia del paisaje como resultado de nuestra acción**, activando la consciencia de que todas las intervenciones públicas o privadas en la esfera de la ciudad, independientemente de su escala, suponen una incidencia en el paisaje urbano (por supuesto con diferentes grados de intensidad e importancia estratégica).

Por lo anteriormente señalado, el marco “didáctico” comprendería:

- Transmitir al ciudadano (individual y administración pública) los códigos necesarios para “leer” el paisaje, o lo que es lo mismo, enseñar a racionalizar las percepciones experimentadas en relación al paisaje, siendo capaces de identificar la causa de las mismas
- Y como consecuencia de lo anterior, concienciar a los propios ciudadanos (individual y administración pública) sobre su capacidad de incidir en el paisaje.

3. EL PAISAJE DE MADRID, COMPONENTES

El PDPU trabaja con un concepto de paisaje que se entiende como la síntesis percibida de una realidad física que manifiesta un trasfondo cultural y una dimensión social. Para acometer el análisis, el Plan Director descompone esta realidad compleja en dos principales sistemas: las unidades de paisaje urbano y las grandes estructuras paisajísticas.

La emisión de normas, directrices y criterios, así como la propuesta de actuaciones concretas se aplicará en razón de las tres indicaciones del Convenio de Florencia (2010) que atienden a la protección, ordenación y gestión de los paisajes

3. A Madrid-mosaico: unidades de paisaje

Las formas de crecimiento de Madrid a lo largo de su historia urbana y social, componen una estructura en mosaico formada por piezas que gozan de una cierta homogeneidad. Para abordar su análisis, se realizó un estudio en profundidad de sus dimensiones funcional, morfológica, histórica, simbólica y sociodemográfica, posteriormente refrendado por encuestas cualitativas a los ciudadanos.

El tamaño de estos ámbitos tampoco es casual por cuanto expresa una voluntad de buena gestión paisajística. Esto significa que la dimensión de las unidades de paisaje es lo suficientemente pequeña para resultar internamente coherentes, y razonablemente grande para admitir, de manera eficaz, la emisión criterios y directrices trasladables a una ordenanza. Las unidades de paisaje no tienen por qué coincidir estrictamente con los barrios, ni tampoco con zonas de aplicación de ordenanza, aunque participen lógicamente y ampliamente de ambas. Las unidades homogéneas son marcos de referencia geográficos y sociales para impulsar la calidad del paisaje, lo que redundará en una mejora de la cohesión social, la autoestima de la población, el orgullo de pertenencia y el reforzamiento de las economías de base urbana para la proyección interna y externa de la ciudad.

Los objetivos de calidad de paisaje se conseguirán mediante criterios, directrices, recomendaciones, etc. diseñadas para la regulación de la imagen y los usos de la escena urbana, cuyo soporte perceptivo y marco por tanto de intervención principal es el **espacio público** como lugar que define el carácter de una ciudad y su identidad cultural. Así pues, los elementos y componentes del espacio público en todas sus categorías, así como su propia definición funcional, formal y simbólica en los diferentes contextos urbanos (centros y periferias, espacios icónicos y menores, etc), conforman el eje sobre el que el Plan enfocará sus planteamientos.

En esta misma línea se pronuncia ONUHabitat en recientes comunicados preparatorios de la tercera conferencia de 2016, cuyo objetivo principal se centra en la consecución de “espacios públicos para todos” en base a un “buen diseño”, apuntando que: *...la matriz conectiva formada por calles y espacios, forma el esqueleto sobre el que todo lo demás descansa. El espacio público es un componente vital de una ciudad próspera. Espacios bien diseñados y gestionados son un activo que aporta un impacto positivo en la economía, en el medio ambiente, la seguridad, la salud, la integración y la conectividad. La calidad de vida de las personas en las ciudades, está directamente relacionada con la realidad de sus espacios públicos.*

Madrid es –con mayor acentuación que otras grandes ciudades europeas- una ciudad de escenas “fragmentarias”, de agregaciones de partes, a veces de gran escala pero en la mayoría de los casos mediante adiciones puntuales. Por ello el Plan analiza las diversas escenas con rasgos distintivos en las distintas Unidades de Paisaje y en las componentes menores de cada uno de esos grandes ámbitos. Se trata sin duda de una de las cuestiones de mayor importancia a la hora de establecer criterios, indicaciones y normas, en especial en lo que respecta a actuaciones de renovación: sin entrar de lleno en el tema, basta señalar la conveniencia de atender a las características de la configuración exterior de los nuevos edificios en el centro antiguo y ensanches en relación a su localización en los muy diversos ámbitos que componen esas áreas tratadas como “homogéneas” en los marcos urbanísticos generales o de abordar regulaciones de las escenas edificadas (en sus perfiles, cubiertas, componentes de fachadas) en las áreas de nuevos crecimientos.

3.A.1 Elementos de la escena urbana

Las acciones para la mejora de la escena de las unidades homogéneas de paisaje urbano, implicarán el control y la tutela de todos aquellos elementos que se inscriben en la misma, a saber, pavimentos, protecciones, instalaciones urbanas, estatuaría, mobiliario, frentes comerciales, fachadas edificadas, señalización, alumbrado, publicidad y rotulación, arbolado y vegetación, mupis, etc., remitiéndonos siempre al carácter de las mismas.

Las unidades de paisaje son también el marco de referencia municipal para activar –o facilitar la activación-, de acciones de recalificación de los pequeños paisajes cotidianos por parte de la comunidad, propiciando una cultura de atención y emoción hacia lo próximo que ha de sentirse como propio.

3. B Estructuras del paisaje madrileño

El Plan articula los trabajos de identificación de las Unidades de Paisaje con el análisis de las distintas estructuras del mismo.

Se estudian dos tipos de *estructuras* o componentes:

3.B.1 Grandes Infraestructuras territoriales

Comprenden las infraestructuras extendidas al conjunto del territorio municipal y que se enlazan a sistemas más amplios, metropolitanos, regionales o en algunos casos generales:

- El conjunto del río y sus bordes naturales y urbanos
- Los grandes sistemas de comunicación, viarios y ferroviarios. El aeropuerto y áreas vinculadas al mismo. Se consideran sus distintas implicaciones materiales y funcionales en el conjunto del paisaje urbano, su incidencia en las imágenes de la ciudad, sus repercusiones perceptivas

- Los espacios verdes de gran escala, como el Monte del Pardo y la Casa de Campo, así como otros parques que afectan a varias Unidades de Paisaje, en su estrategia de conformación de una Infraestructura Verde Paisajística
- Entornos periurbanos, en procesos de transición hacia configuraciones urbanas o con previsiones o conveniencia de transformación (localizados sobre todo en el borde sureste, pero también, con menores escalas, en los bordes del norte y del sur)

3.B.2 Otras componentes estructurales del paisaje urbano

- **Hitos**

Se tipifican como tales, edificios u otras componentes urbanas de gran incidencia en la percepción paisajística, en la comprensión culta y también en el entendimiento cotidiano de la de la ciudad, en las constituciones de sus imágenes. No es Madrid una ciudad con muchos hitos consolidados en las visiones y relatos, aunque cuente con algunos de gran pregnancia. Por ello, en la estrategia de actuación del Plan se deberá conceder especial atención a la acentuación, con distintos procedimientos, de arquitecturas, lugares o elementos que pudieran actuar como referentes, con distintas escalas de significación, generales, de distritos, de barrio.

- **Nodos**

Entendidos como lugares o ámbitos configurados por conjuntos trabados de edificios y espacios libres públicos, en los que se registran confluencias, intersecciones o polarizaciones de usos, actividades y significados. En muchas ocasiones se vinculan a *hitos* arquitectónicos o estructuras edificadas, otras no. Tienen en mayor o menor medida un carácter de atractores de personas y un cierto vínculo emocional. Sus constituciones son muy variadas, desde principales museos a estadios de fútbol, plaza de toros, grandes centros o aglomerados comerciales, pero también espacios abiertos, como la Puerta del Sol, la Plaza Mayor y otras plazas de áreas periféricas.

En la escala menor, estaríamos refiriéndonos a espacios públicos con carácter de agregación y representación de la comunidad a nivel de barrio, protagonizados (o no), por centros sociales y culturales, terminales de transporte público, locales comerciales y de ocio, etc.

En el desarrollo del PDPU, tienen el tratamiento de AURAS

- **Ejes urbanos**

Se identifican diversas jerarquías (de referencia general de la ciudad o de carácter local) y varios tipos, teniendo en cuenta distintos aspectos: cometidos funcionales en el sistema viario, intensidades en los distintos modos de movilidad (transporte público y privado, peatonal), caracterización de los usos de las edificaciones que los constituyen (institucionales, comerciales, de negocios, de paseo...), valores representativos en la imagen y/o la historia de la ciudad, etc. En esta línea de análisis se consideran los elementos que ya actúan con esa incidencia relevante, pero al mismo tiempo los puntos de discontinuidad, los potenciales enlaces y conexiones...

– **Espacios verdes**

Se consideran los distintos tipos de parques y jardines públicos, integrando distintos aspectos: procedencia histórica o reciente; dimensiones e incidencia en la ciudad (general, de escalas medias, de barrio...); configuraciones y trazados; relaciones con sus contextos edificados; los muy diversos modos de usos sociales...

El Plan concede especial atención a las muy frecuentes contraposiciones entre situaciones de “cantidad” y “calidad” de estos espacios (altas las primeras, a veces deficientes las segundas: las evaluaciones de la llamada “cuña Latina” y de otros grandes parques conformados desde los 60 del XX puede servir de ejemplo. Y con mayor nitidez, por las mayores exigencias derivadas de su conformación muy reciente, los espacios verdes públicos de algunos PAUs, como el de Sanchinarro).

– **Puertas de la ciudad**

Dentro de la constelación urbana madrileña, en parte con pautas estructuradas, en parte con agregaciones confusas, se identifican puntos o lugares que podrían referirse a conceptos codificados en el conocimiento y el imaginario colectivo como puertas de ciudad. En algunos casos coinciden con puertas históricas, determinadas por la persistencia de trazados viarios antiguos (por más que se encuentren hoy amplificadas) y por la presencia de ciertos elementos espacios o elementos edificados distintivos. Los sucesivos crecimientos urbanos en agregaciones concéntricas, pero siempre con la presencia determinante de las principales vías radiales de comunicación con el conjunto del país, han generado lugares que actúan también con esos cometidos. El Plan atiende así tanto a la valorización de algunos lugares/puerta, que coinciden en parte con accesos históricos (Moncloa, Puerta de Toledo, San Vicente) como, con mayor énfasis, en otros puntos que requieren esas caracterizaciones y poseen condiciones urbanas que las posibilitan (Avenida de América, Plaza de Castilla, Fernández Ladreda, Conde de Casal...)

– **Bordes y fronteras**

Como en todas las líneas de análisis se toman en cuenta múltiples aspectos: los físicos, con sus distintas causas geográficas o topográficas, o su determinación por infraestructuras viarias; los escénicos o formales, relacionados con cambios bruscos en los ambientes urbanos y configuraciones de los agregados edificados; sociales, determinados por cambios bruscos y nítidos entre las condiciones socio-económicas, demográficas, formas de vida de los vecindarios y los usos de áreas cercanas, adyacentes o tangenciales; simbólicas, relativas a la asignación de diferentes valores o significados subjetivos a ámbitos próximos, etc.

– **Cornisas y miradores**

La geografía y la topografía madrileña ofrecen numerosos soportes naturales, cerros y laderas, cornisas, etc. para la contemplación de la ciudad en sus muchos sentidos: ver desde/ver hacia, pasear y mirar, etc. Pero pocas han sido las utilidades que, desde mediados del XIX, con el crecimiento de la ciudad, se han hecho de esas oportunidades. Más bien al contrario, se han cercenado muchas de las preexistentes como la pradera de San Isidro, el Cerrillo de San Blas o la cornisa histórica al río. Sin embargo, son todavía muy importantes las disponibilidades que ofrecen numerosos lugares con esas condiciones, para acciones casi siempre articuladas de

valorización formal y ambiental, activación de sus usos por los vecindarios cercanos o el conjunto de los madrileños, utilización en procesos de didácticas urbanas, etc.

Tienen especial interés algunos cerros, como Almodóvar y Tío Pío en el sureste, Garabitas y Altos de Aravaca, al oeste y Atalaya de Ciudad Lineal al noreste. El promontorio que corona el Parque Tierno Galván... Casi todos ellos enmarcados en extensos espacios verdes públicos, en la cercanía de densos tejidos edificados, con accesos en transporte público y algunos puntos singulares, como el Cerrillo de San Blas, enclavado en el borde del Retiro, en el que se implantó el Observatorio Astronómico según el diseño ilustrado de Carlos III y cuyos valores han sido trastocados irreflexiblemente desde mediados del XX.

También ha contemplado el Plan las oportunidades de los *miradores edificados*: algunos de los identificados en el Plan, antes sin acceso público, han ido adecuándose como espacios de ocio, con resultados interesantes tanto para el disfrute y conocimiento de los paisajes de la ciudad como para la activación de sus enclaves.

Entre las *cornisas* destacan la de Entrevías, al sureste, constituida con un perfil sinuoso y bordeada de un espacio verde público hoy malformado y maltratado, pero que posee importantes capacidades por su extensión, sus vistas sobre sucesivas escenas, desde los inmediatos paisajes ferroviarios a los tejidos de ensanches y agregados posteriores, las grandes emergencias del centro histórico, los perfiles de la sierra y que además puede ofrecer interesantes oportunidades de enlace entre los barrios que se asoman a ese ámbito; la cornisa de Pradolongo, al sur; los altos del Cementerio de San Isidro, con sus magníficas vistas hacia los perfiles del casco antiguo, también cercenadas en algunas partes; las cornisas dibujadas por la carretera de la Playa sobre la Dehesa de la Villa y por el llamado Paseo de la Dirección, que sigue las trazas de un tramo del Canal de Y II, con sus sucesivos planos visuales hacia la vaguada, el barrio del Pilar y los fondos de la sierra; y por supuesto, la cornisa histórica, que se extiende desde el entorno de San Francisco el Grande hasta el Parque del Oeste, puntuada por miradores naturales o construidos.

– **Trazados lineales históricos**

Estas estructuras del paisaje tienen como rasgos comunes ciertos grados de desvanecimiento o de ocultación en su materialidad o sus significados: caminos históricos, antiguos trazados de ferrocarril desafectados para ese uso, vaguadas de arroyos, trazados viarios urbanos desdibujados en su actual conformación, etc. Por su entidad y sus capacidades destacan entre estas componentes las distintas ramas del Canal de Y II, que marcan los “caminos del agua de la ciudad” y que ofrecen interesantes estrategias de actuación, por su afecciones de titularidad pública y por sus capacidades para alentar operaciones de valorización, enlaces y conexiones entre muy distintos ámbitos (por ejemplo, al oeste, en su discurrir a lo largo del Paseo de la Dirección, o en el este de la ciudad, con los tramos que recorren sucesivos parques y viarios, remansándose en las áreas de los diversos Depósitos).

La mayor parte de las cuestiones tratadas se incorporan en la estructura de objetivos de las páginas siguientes. Esto permitirá conformar las bases de un *corpus* propositivo del Plan, ya sea con carácter normativo, indicativo u orientativo.

4. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE PAISAJE URBANO

El principal objetivo del Plan es la mejora de la calidad de los paisajes del conjunto de la ciudad, a través de métodos que introduzcan “inteligencia social y cultural” en sus acciones, en un contexto donde la ciudadanía es la vez protagonista activa y destinataria principal, y la creatividad e innovación las herramientas para hacerlo posible.

Tomando como base los contenidos del Plan Director para la Calidad del Paisaje Urbano, aprobado en el año 2009, se ha practicado una síntesis de los principales objetivos, estrategias y actuaciones tratando de acomodarlos al contexto socioeconómico actual.

Todos ellos se enmarcan en las tres dimensiones que el Plan establece para la tutela paisajística de la ciudad:

- la dimensión **escénica** = la imagen próxima del espacio percibido, cuyos marcos principales de actuación lo forman las UNIDADES DE PAISAJE y, especialmente, el ESPACIO PÚBLICO
- la dimensión **estructural** o de la gran escala = esqueleto paisajístico que garantiza la pervivencia de las grandes formaciones que narran y estructuran la ciudad, conectándola con su contexto territorial. El marco de actuación son por tanto las ESTRUCTURAS DEL PAISAJE
- la dimensión **social** = en su pretensión de generar una CULTURA CIUDADANA DEL PAISAJE

4. A DIMENSIÓN ESCÉNICA

4.A.1 OBJETIVO 0: CARACTERIZACIÓN de las diferentes unidades de paisaje como base para la regulación y tutela cotidiana de los elementos y campos de la escena urbana

El Plan de Paisaje lo elaboró, se adjunta en Anexo. Merecería la pena su revisión/actualización en base a los nuevos objetivos pretendidos por la corporación municipal

4.A.2 OBJETIVO 1: SIMPLIFICACIÓN de la escena urbana y mejora de su LEGIBILIDAD

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Eliminación de elementos obsoletos, (previa elaboración inventario GIS)*
- *Establecimiento de un procedimiento ágil para regular la incorporación (excepcional) de elementos a la escena urbana por parte del conjunto de Áreas de Gobierno municipales y resto de administraciones.*
- *Proyecto LEER MADRID: Activación de un programa de señalización universal peatonal atendiendo a criterios de legibilidad y enmarcados en las NNTT*

4.A.3 OBJETIVO 2: ESCENA COLECTIVA, mejora general de la calidad del ESPACIO PÚBLICO, su eficiencia y sostenibilidad, así como sus condiciones de uso, imagen y seguridad para el confort del ciudadano

Nota: UNHABITAT: “los espacios públicos constituyen un tema clave para el futuro de las ciudades. De aquí al 2030 será necesario proporcionar acceso universal a las zonas verdes y a los espacios públicos y todos ellos deberán ser inclusivos y seguros, en particular, para las mujeres y los niños, las personas de edad y todas aquellas con alguna discapacidad”

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Revisión del catálogo de elementos normalizados*
- *Revisión de la instrucción para la vía pública, asociando su desarrollo a la caracterización de las unidades de paisaje*
- *Lanzamiento de una estrategia de mejora de la accesibilidad al espacio público de los colectivos con dificultades: niños, ancianos y personas con discapacidad*
- *Evaluar la incidencia de las herramientas digitales en el uso del espacio público y generar nuevas herramientas de diseño que las contemplen*
- *Evaluar las posibilidades de uso público de ciertos parques y áreas verdes privadas.*
- *Pixels Urbanos: recualificación de pequeños espacios “de nadie” mediante la implicación de las personas*
- *Digital Public Space*
- *Rediseño puntual de ciertos espacios de carácter estratégico*

4.A.4 OBJETIVO 3: ESCENA VERDE, cualificación de parques urbanos y zonas verdes

ACCIONES CONCRETAS

- *Establecimiento de criterios sobre el arbolado urbano de alineación (en relación a las características y dimensiones de las distintas tramas viarias y sus contextos edificados).*
- *Establecimiento de criterios para una regulación de la ordenación de nuevos parques o de reforma de los existentes.*

4.A.5 OBJETIVO 4: ESCENA EDIFICADA, regulación de la configuración exterior de las nuevas edificaciones

ACCIONES CONCRETAS

- *Directrices y Recomendaciones para el establecimiento de documentos normativos o indicativos sobre la configuración exterior de las nuevas edificaciones (que deberían encontrar su posición en instrumentos urbanísticos). Particular interés tienen las propuestas sobre el casco histórico y los ensanches del XIX, tratados de modo poco consecuente con criterios uniformes en el PGOU. También para una nueva regulación en las áreas de nuevos crecimientos, en cuanto a perfiles y cubiertas, elementos de fachadas, etc.*

4.A.6 OBJETIVO 5: ESCENA TEMPORAL mejorar las condiciones de los espacios temporalmente sin uso, activando nuevas funciones

ACCIONES CONCRETAS

- <http://www.publicspace.org/es/post/plan-de-solares-vacios-en-barcelona> EJEMPLO DE ACCIÓN PROACTIVA del Ayuntamiento de Barcelona, que seguramente funciona mejor que las actitudes restrictivas
- *Creación de un inventario de solares públicos a la espera y establecimiento de sus posibilidades uso temporal mediante técnicas que impliquen la participación.*
- *Acción “creativa” de los espacios sin uso: El Ayuntamiento como impulsor, pero sobre todo como facilitador (y tutor) de iniciativas particulares. Creación de unas reglas del juego para favorecer y regular la acción sobre espacios temporalmente sin uso. Creación de programas concretos (ejemplos) de iniciativa municipal (o mixta)*
 - *Concurso para solares*
 - *Buscar apoyo de iniciativas europeas y de UN Habitat*
 - ...

4.A.7 OBJETIVO 6: ESCENA COMERCIAL: ordenación y recualificación del zócalo comercial

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Llevar a cabo la identificación de los principales ejes urbanos (comerciales) de la ciudad y posterior clasificación en función de su carácter (y su unidad de paisaje):*
- *Elaborar una guía de intervención en el zócalo comercial con base en los ejes antes mencionados. Adecuación a las características de los edificios existentes, con diversas tipificaciones; atenciones y criterios con ciertas especificidades, en relación con los contextos y conjuntos de paisajes urbanos; regulaciones específicas en edificios de nueva construcción, también incorporando algunos matices según grandes ámbitos de paisaje , etc.*

4.A.8 OBJETIVO 7: ESCENA EFÍMERA: ordenación y cualificación de los elementos efímeros o temporales de la escena urbana

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Ordenanza reguladora de Terrazas de Veladores*
- *Creación de un catálogo de quioscos y carpas*
- *Concurso público...ej*
- ...

4.A.9 OBJETIVO 8: ESCENA ARTÍSTICA, fomentar la intervención artística para la creatividad urbana, la integración social y la generación de nuevas economías

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Arte en Barrios: Tetuán, Usera y Villaverde*
- *Programa Barrios Creativos*
- *Convocatoria de ediciones, concursos, etc.*

4.A.10 OBJETIVO 9: Favorecer la integración obligatoria del concepto de PAISAJE en el planeamiento urbanístico

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Crear herramientas de carácter vinculante que orienten la ordenación, formalización y parametrización de determinados instrumentos urbanísticos o ciertas actuaciones complejas o de carácter estratégico para la ciudad. Esta iniciativa pretende fomentar la la coherencia del paisaje resultante y su vinculación al marco social, geográfico y cultural al que pertenece. Se propone la denominación de MARCOS DE PAISAJE PARTICULARIZADOS PARA ACTUACIONES ESTRATEGICAS.*
 - *Elaboración del Marco Paisajístico de Plaza de España (se contiene en este doc)*
 - *Elaboración del Marco Paisajístico de Vistillas (se contiene en este doc)*
 - *Marco Paisajístico Arco-Sur*

- *Creación de los Planes Urbanístico-Culturales, este tipo de instrumentos ya se aplican en otras ciudades y permiten ampliar los planteamientos y objetivos de aquellas intervenciones enclavadas en entornos urbanos de amplias resonancias culturales y paisajísticas. Un claro ejemplo de ello sería la operación de Plaza de España, cuya reordenación deberá necesariamente coordinarse con presencia/programación de las infraestructuras culturales y turísticas del entorno, los grandes parques y zonas verdes históricas, los contenedores vacíos, los grandes itinerarios turísticos, etc. reflexionando a la vez sobre el propio destino de la Plaza “hub” generador de posibles economías culturales en torno al “idioma español”*

4. B DIMENSIÓN ESTRUCTURAL

4.B.1 OBJETIVO 1: Valorizar y difundir en el contexto internacional los espacios de mayor relevancia patrimonial, icónica y paisajística de la ciudad de Madrid

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Candidatura UNESCO El Sitio de El Retiro y El Prado*

4.B.2 OBJETIVO 2: Creación de una INFRAESTRUCTURA VERDE URBANA para la vertebración del territorio urbanizado

ACTUACIONES CONCRETAS

- *promover y reforzar la **conexión de las zonas verdes y parques entre sí** para articular una red interconectada y complementaria, consiguiendo una mejora ecológica, cultural y ampliando las posibilidades de uso por parte del ciudadano. Articulaciones de grandes espacios verdes, buscando continuidades que a su vez estimulen procesos de enlaces de usos entre los diversos contextos sociales de los distintos barrios agregados en sus bordes y entornos. Objetivos: superación de “enclaustramientos” en áreas inmediatas, acrecentamiento del conocimiento y disfrute de los distintos espacios verdes de la ciudad; cohesión social. Relacionar la infraestructura verde con aspectos de la movilidad sostenible, huertos urbanos, sendas urbanas,*
- *Instar al Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad a concretar cartográficamente esta red conforme a los criterios incluidos en el Plan de Paisaje, de manera que los espacios y sus funciones se puedan jerarquizar, adquiriendo un régimen jurídico.*
- *EXCEL Quinta de los Molinos-Torre Arias-Parque del Capricho, con interesantes articulaciones desde la movilidad, el turismo, etc.*
- *Incentivación de los enlaces del centro antiguo con las riberas (programas de itinerarios, actuaciones en Viaducto y entorno de Príncipe Pio)*
- ...

4.B.3 OBJETIVO 3: Reforzar la presencia, imagen y representatividad de determinados EJES URBANOS

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Plan de Paseos*
- *Ejes Comerciales*
- ...

4.B.4 OBJETIVO 4: Reforzar la presencia y el uso alternativo de las TRAZAS históricas en la ciudad

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Los caminos del agua del Canal de Isabel II (PRIORITARIO)*
- *Otros incluidos en el PDPU*

4.B.5 OBJETIVO 5: Reforzar la presencia y uso de los MIRADORES geográficos de la ciudad

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Mirador del Cerro de San Blas: actuaciones de bajo presupuesto y amplia repercusión, con anclaje necesario en el sustrato social y cultural del entorno*
- *Mirador del Cerro del Tío Pío: : actuaciones de bajo presupuesto y amplia repercusión, con anclaje necesario en el sustrato social y cultural del entorno (escuela de Vallecas, etc)*
- *otros*

4.B.6 OBJETIVO 6: Reforzar la representatividad y funcionalidad de las PUERTAS y accesos a la ciudad

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Las que se puedan derivar del PDPU*

4.B.7 OBJETIVO7: mejorar las condiciones de uso, función y diseño de ESPACIOS PÚBLICOS NODALES: AURAS. Obligatoriedad de reforzar o activar la presencia de espacios públicos identitarios y nodales en cada barrio (o unidad homogénea de paisaje)

ACCIONES CONCRETAS

- *AURAS de Barrios de baja densidad*
-

4.B.8 OBJETIVO 8: DESCUBRIMIENTO de los paisajes de nuestra ciudad

Promover acciones programáticas para activar el conocimiento de ciertos espacios y lugares de la ciudad de escasa afluencia

ACCIONES CONCRETAS

- Creación de una red de itinerarios para turismo y ciudadanos
 - *Itinerario del Barroco*
 - *Itinerarios en periferias (cordinación con Turismo)*

4.B.9 OBJETIVO 9: Grandes FACHADAS y BORDES urbanos, dignificar la imagen de estos espacios de gran carga paisajística

ACCIONES CONCRETAS

- *Prosecución de la estrategia-MRIO, en sus degradados tramos del sureste. Regeneración y cualificación de frentes urbanos hacia el río en tramos intermedios.*
- *Acciones de cualificación de bordes de grandes infraestructuras viarias y ferroviarias (en muchos casos constituidos por “descampados”, espacios en los que se diseminan elementos “incierto” y muchas veces incongruentes...)*
- *Estrategia de valorización de los bordes de la M-30 en su tramo N-S.*

4. C DIMENSIÓN SOCIAL

Se aprovecha la redacción de esta Síntesis Ejecutiva, para incorporar una serie de actuaciones de corte social, que deberían ser pilotadas por el Área de Gobierno de Participación Ciudadana.

4.C.1 OBJETIVO: FOMENTAR LA CULTURA DEL PAISAJE en los ciudadanos y en las administraciones públicas

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Crear una Oficina del Paisaje como observatorio crítico y proactivo de las transformaciones de la ciudad, así como espacio de debate y difusión internacional sobre la evolución e intervención de los paisajes urbanos.*
- *Acciones concretas de formación en materia de paisaje y escena urbana en sus múltiples perspectivas dirigidas a personal de las administraciones públicas y ciudadanos en general*
- *Habilitar espacios en la red para canalizar las iniciativas ciudadanas activando protocolos de selección de las mismas*

- *Ejercicio de participación para nombrar o renombrar las unidades de paisaje, adaptando sí la nomenclatura técnica actual, a una nomenclatura “paisajística” que integre la dimensión social.*
- *Generar Iniciativas coordinadas con el Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana en materia de paisaje*
 - a. *Ej: Acción participativa: pixels de paisaje o “tu paisaje cercano”. Se trataría de implementar una herramienta para que los vecinos pudieran “denunciar” la dejadez de esos pequeños lugares de nadie, estableciendo medidas colectivas, colaborativas y creativas para su mejora gradual*
- *Llevar a cabo pequeñas acciones participativas de paisaje desde el Área de Participación Ciudadana, tanto on line, como en Colegios e Institutos*

4.C.2 OBJETIVO: DIFUSIÓN de la Calidad del paisaje madrileño

ACTUACIONES CONCRETAS

- *Campañas*
- *Creación de un microsite moderno y ágil de los paisajes de Madrid (todos) en alguna de las páginas públicas*

5. APUNTES SOBRE LOS MARCOS PAISAJÍSTICOS

Como se indicaba en el texto precedente, los Marcos Paisajísticos Particularizados que propone de forma novedosa el PDP, se redactarían de manera obligatoria previamente al diseño físico de ciertas actuaciones de relevancia urbana, con la finalidad de garantizar que éstas se acometen desde una visión holística, integrada, inteligente y de largo plazo, con el consenso de todos los actores públicos y privados.

Mediante un trabajo desarrollado en paralelo a este Documento de Resumen Ejecutivo se han elaborado estudios piloto de directrices (Marcos Paisajísticos), sobre ámbitos de alta capacidad en la estrategia de valorización y activación: la Plaza de España y sus entornos; el área de Viaducto/Segovia/Vistillas/San Francisco el Grande/riberas del Manzanares; y el Paseo del Prado y entornos.

Se presentan en anexos a este Documento general

6. ANEXO I: ORIENTACIONES DE CARÁCTER GENERAL Y PARTICULAR PARA LA MEJORA DE LA ESCENA DE LAS UNIDADES DE PAISAJE

Adjuntamos a continuación un resumen de la caracterización de las Unidades de Paisaje definidas en el Plan (2006), con la intención de que puedan servir de guía para la identificación y puesta en marcha de posibles actuaciones para la mejora.

6. A Casco Antiguo

6.A.1 Caracterización de la escena

- Tejido intrincado de fácil lectura por la presencia de elementos referenciales en la trama y ejes principales.
- Persistencia de tejidos con predominio de tipologías de infravivienda.
- Decadencia generalizada del pequeño comercio.
- Déficit de equipamientos al servicio de la vivienda (guarderías, colegios ESO, deportivos de base).
- Problemas de movilidad y accesibilidad en algunas áreas intersticiales de los barrios populares del norte y del sur. Aparcamiento de vehículos de residentes. Presión de algunos usos atractores de tráfico de automóviles.
- Espacios libres poco cualificados.
- Escasez de equipamientos dirigidos a la cohesión social y cultural.
- Reducción de plazas de aparcamiento de vehículos en las calles
- Concentración de usos inadecuados en algunas zonas -comercio mayorista-.
- Falta de cohesión social en zonas con altos porcentajes de población inmigrante
- Conflictos entre residentes y locales de ocio en ciertas zonas
- Gentrificación potencial
- Presencia de patrimonio arquitectónico relevante
- Heterogeneidad en la oferta tipológica de viviendas
- Atractivo en aumento como lugar de vivienda, tanto para inmigrantes como para la población nacional.
- Conserva e incluso ha reforzado sus dinámicas de centralidad.
- Mantiene una fuerte densidad de usos culturales, institucionales y sociales, sobre todo de escala urbana y nacional o internacional.
- Heterogeneidad interna, tanto social como funcional, consistiendo en realidad en un ensamble de piezas con distintas dinámicas pero sin conflictos relevantes entre ellas e incluso con sinergias.

- Atractivo de su escena urbana
- Seguridad percibida alta
- Animación de la vida cotidiana.

6.A.2 Orientaciones para la mejora

- Incorporación a la red de espacios libres de aquellas áreas que así lo permitan, hoy en día de acceso restringido (propiedades religiosas, instituciones, particulares). (VER NYC)
- Mejora de la calidad de diseño y uso de los espacios libres. Flexibilización de su uso para eventos/instalaciones culturales
- Mejora y paisajística de los Bulevares de cierre recuperando espacio peatonal y arbolado.
- Acciones de programación: Organización de eventos y actividades efímeras, con capacidad de innovación, atractivo y cohesión.
- Implementación de una nueva figura estratégica, el **Plan Cultural**, como instrumento que permita acometer conjunta y coordinadamente acciones de proyecto urbano y recualificación del espacio público, junto con acciones de gestión e innovación de los contenedores de uso cultural en aquellas zonas caracterizadas por una presencia relevante de los mismos. Se llevará a cabo usando metodologías y procedimientos que impliquen activamente a la comunidad de ciudadanos y a los key groups en la toma de decisiones.

Ej.: Plan Cultural del Arco Sur: comprendería el borde sur del Casco Antiguo, incluyendo al menos los siguiente contenedores culturales y educativos: Jardín Botánico, Museo Nacional Centor de Arte Reina Sofía, Circo PRICE, Casa Encendida, Escuela de Ingenieros y Tabacalera, estableciendo conexiones con los equipamientos culturales de Lavapiés.

El Plan Cultural consigue mejorar la funcionalidad de las instituciones activando sinergias y complementariedades entre ellas, resolviendo déficits propios y del barrio de manera articulada, con lo que se refuerza su papel cotidiano en el contexto urbano del que forma parte, sin perder proyección externa. Coordinadamente, se establecen acciones de rediseño o recualificación del espacio público ligadas a esta componente cultural que domina el ámbito.

6. B Ensanche Burgués

6.B.1 Caracterización de la escena

- Sistema viario de fácil lectura.
- Ambiente edificado homogéneo con predominancia de tonos claros agrisados y ornamentación en recercado de huecos y portales de los primeros decenios del siglo XX.
- Tráfico muy intenso en las calles principales, que también son ejes de referencia del conjunto de la ciudad, lo que ocasiona molestias de contaminación acústica y atmosférica.

- Alta ocupación de la vía pública por el vehículo privado, aunque en retroceso
- Escasez de áreas estanciales de escala pequeña (plazas, parques infantiles).
- Problemas de aparcamiento. La aplicación del sistema de Aparcamiento Regulado ha mejorado sensiblemente el ambiente de la zona.
- La escasez de equipamientos se públicos se compensa con la aparición de privados.
- Escasez de comercio básico.
- Espacio de localización del uso terciario y comercial de alto nivel.
- Ocupación desmedida de los patios de manzana, lo que dificulta la oportunidad de ponerlos al servicio de la red de espacios libres.
- Homogeneidad del perfil social.
- Proliferación de instalaciones en cubiertas.
- Irrelevancia formal de los paseos de ronda y del diseño de las glorietas.
- Debilidad de la vida de barrio por la terciarización del sistema.
- Progresiva desaparición de arbolado.
- Buena accesibilidad al transporte público.
- Alto nivel de vida urbana y densidad de servicios, favorece el tránsito peatonal.
- Alta concentración de museos y espacios para el arte.

6.B.2 Orientaciones para la mejora

- Plan Cultural para la articulación del diseño urbano y la gestión de los Museos (Lázaro Galdiano, Museo Sorolla, Museo Arqueológico), nodos culturales (Casa de América, Casa Árabe, Fundación Carlos de Amberes, etc.) y otras dotaciones culturales como cines y teatros.
- Control exhaustivo de los códigos estéticos de la edificación en ejes referenciales.
- Acciones de cualificación de los siguientes grandes ejes: Velázquez, Eduardo Dato, Santa Engracia, Príncipe de Vergara, recuperando sección peatonal.
- Acciones de cualificación de las Rondas de cierre recuperando su significado histórico, simbólico y funcional en la ciudad, recuperando sección peatonal. (programa Ejes.es)
- Valoración y adecuación de los Bulevares (Juan Bravo), tanto en su calidad de espacio público, como la ordenación estética del comercio (Red de Corredores Ambientales del PGOU)
- Recuperación selectiva de patios de manzana mejorando su visibilidad y capacitando su accesibilidad desde la calle.
- Acciones de refuerzo del conocimiento de las numerosas Salas de Exposiciones de arte.

6. C Ensanche Moderno

6.C.1 Caracterización de la escena

- Sistema viario de fácil lectura a base de trama rectilínea y manzanas homogéneas
- Arquitectura muy heterogénea con alta presencia de edificios de los años 60-70 de calidad arquitectónica irregular
- Escasez de áreas estanciales de escala próxima (plazas, parques infantiles) en las áreas más antiguas.
- Tráfico muy intenso en las calles principales
- Predominio de comercio de dudosa calidad estética.
- Zócalo edificatorio con proliferación de accesos a garajes sin calidad de diseño y ausencia de mantenimiento.
- En edificación reciente composición libre del zócalo comercial.
- Fachadas muy alteradas con cerramientos heterogéneos de deficiente calidad.
- Desaparición de arbolado antiguo con actuaciones de excavación de la vía.
- Buena accesibilidad al transporte público.
- Alta vida urbana y densidad de servicios; tránsito peatonal intenso.
- La proximidad de comercio de calidad en el ensanche burgués puede ser contagiosa en ensanches de clase media alta.
- Escasez de arquitecturas de calidad de promoción privada

6.C.2 Orientaciones para la mejora

- Reordenación del zócalo comercial, especialmente en los ejes de mayor capacidad.
- Control exhaustivo de los códigos estéticos de la edificación en ejes referenciales
- Programa de glorietas
- Refuerzo del carácter urbano y de tránsito peatonal de los ejes de mayor concentración de tráfico. Ciertas áreas de mayor concentración peatonal admitirían peatonalización sin perder accesibilidad.
- Las avenidas pueden recuperar parte de sección peatonal.

6. D Ensanches Recientes

6.D.1 Caracterización de la escena

- No hay señas de identidad evidentes, ni hitos referenciales que distingan una calle de otra o ayuden a ubicarse.
- Espacio comunitario privatizado adecuado a la nueva composición social. Reducción consecuente de la vida de calle y la presencia comercial. Espacio público desierto y sobredimensionado. No hay portales, único punto de acceso a manzana cerrada que funciona como bloque abierto cerrado sobre sí mismo.
- Descoordinación recurrente de la topografía y la ordenación, para la que se continúa recurriendo a trazados muy rígidos de corte clásico y donde el espacio público difícilmente soporta las tipologías más utilizadas.
- Espacios ordenados de forma autónoma y automática que no traduce las preexistencias, drenajes naturales, conexión con el territorio o con otras piezas de ciudad.
- Presencia de grandes superficies comerciales
- Archipelaguización del sistema: los barrios aislados por autopistas no se enriquecen del intercambio socio-funcional con los tejidos colindantes y tienen más difícil densificar sus calles con actividades compartidas.
- El peso de la escena se confía completamente al diseño arquitectónico. El espacio libre, a pesar de sus generosas proporciones, continua siendo residual y con escasa personalidad.
- No existe una actitud consciente del diseño de los bordes (espacio entre fachadas edificadas de desarrollos contiguos separados por autopistas), que continúan apareciendo como el espacio resultante

6.D.2 Orientaciones para la mejora

- Reforzar el carácter de centralidad urbana de ejes y encuentros nodales, incrementando las densidades en zonas determinadas.
- Fortalecer el carácter identitario de los ejes y los nodos estableciendo mecanismos para conectar con la comunidad.
- Establecer mecanismos para garantizar un buen diseño del espacio público en el planeamiento.
- Establecer mecanismos para garantizar un buen diseño urbano y arquitectónico de los ejes y nodos principales. Favorecer el incremento de edificabilidad en las franjas contiguas.
- Proponer señas de identidad para la personalización de los bulevares, con la contribución de artistas contemporáneos integrados desde el origen en el proyecto.
- Establecer mecanismos de compensación de carencias de espacio público en otras zonas cercanas.

- Integrar plataformas de transporte público en los grandes ejes
- Facilitar en el diseño del viario el uso de la bicicleta
- Jerarquizar el espacio libre público, sobre todo el estancial.
- Incorporar mecanismos en el planeamiento de desarrollo que garanticen un diseño cuidado de las fachadas externas, especialmente los hacia las grandes infraestructuras verdes y de comunicación.
- Incorporar mecanismos en el planeamiento de desarrollo que favorezcan mecanismos de interrelación de barrios y complementariedad de funciones a ambos lados de las autovías urbanas. Integrar desde el principio criterios para la atenuación del ruido en el diseño.

6. E Paisaje de bloque abierto con espacio público interbloque

6.E.1 Caracterización de la escena

- Baja calidad arquitectónica y constructiva general. Grave deterioro de la edificación.
- Baja calidad urbanizatoria unida a su fragmentación, ausencia de jerarquía y dificultades de mantenimiento.
- Solución edificatoria arquetípica. 1 de cada 3 habitantes vive en un bloque de similares características.
- Desaparición de arbolado por la presión del almacenaje del vehículo privado en aparcamientos subterráneos.
- Iniciativas cada vez más frecuentes de enfoscado de fachadas con colores ajenos al paisaje y de elección arbitraria por las comunidades de vecinos.
- Privatización irregular del espacio público en espacio interbloque, con estética no homogénea.
- Gran cantidad de arbolado.
- La alta densidad de población conlleva una vida urbana muy activa.
- Rasgos de identificación con el barrio, que supone un paisaje reconocible fácilmente por sus habitantes.
- Trazado orgánico que respeta la topografía.
- Alta presencia de equipamientos y comercio inserta en la trama urbana.
- Inseguridad en algún ámbito, ocasionada por la propia disposición de los edificios

6.E.2 Orientaciones para la mejora

- Creación de una oficina específica para impulsar la ordenación y regularización del espacio interbloque y el aprovechamiento de sus potencialidades.

- Especialización del espacio público genérico. Parte de ese espacio público puede utilizarse para completar carencias dotacionales.
- Diversificación del arbolado. Una selección de especies no recurrentes puede ayudar a la caracterización de los barrios y de los espacios públicos.
- Redacción de planes de color con directrices específicas para el tratamiento coherente de las fachadas. El ritmo de renovación aconseja llevarlo a cabo con urgencia.
- Control estético de nuevos ascensores exteriores. Diseño homogéneo para cada unidad de paisaje. Se procurará que su afección en el espacio público a nivel de calle no afecte a recorridos, vegetación de valor o zonas estanciales de calidad. En caso de que la afección sea inevitable, los ascensores ayudarán a mejorar el diseño del espacio público resultante.
- Nuevas crujiás de edificación creando nuevas fachadas. Proyecto homogéneo para cada área de paisaje. El diseño cumplirá con criterios de calidad para asegurar la mejora de la escena urbana, conservando valores valiosos preexistentes.

6. F Colonias sociales en altura

6.F.1 Caracterización de la escena

- Baja calidad constructiva necesitada de inversiones públicas para su remodelación.
- Algunos ejemplos destacables de vivienda experimental a considerar
- Espacios públicos escasos y pequeños, salvo excepciones. Vida de calle escasa, sensación de inseguridad.
- Transporte público deficiente, las ampliaciones del metro están alejadas, pero no lo suficiente como para que compensen nuevas líneas a estas zonas. Tiempos de transporte muy largos.
- Reurbanizaciones sin criterio y sin tener en cuenta la opinión vecinal acaban con valores de los pequeños espacios públicos que se han ido personalizando con el uso (desaparición de vegetación, de materiales originales, de áreas de juegos improvisadas, de zonas de tierra y de aparcamiento a cambio de aceras genéricas de cemento).
- Calles no pensadas para el coche; la progresiva motorización pone en peligro los espacios públicos por demanda de aparcamiento.
- Rehabilitación de fachadas con criterios de color ajenos al conjunto.
- Vida residencial tranquila con poco tráfico.
- Espacios controlados entre bloques muy apropiados para el uso infantil.
- Por regla general diseño urbano higiénico, con correcto soleamiento y espacio entre bloques.

6.F.2 Orientaciones para la mejora

- Puesta en marcha de mecanismos concertados de reordenación, jerarquización y mejora de los espacios libres públicos. Una urbanización y vegetación de calidad pueden mejorar algo la escena, compensando la baja calidad de las edificaciones.
- Rehabilitación de fachadas tutelada desde la administración para la elección de materiales, color y soluciones constructivas.
- Un transporte público ligero puede reforzar la conectividad transversal y completar la red de metro que nunca llegará a estas zonas, a la vez que mitigar la proliferación de coches.
- Control estético de nuevos ascensores exteriores. Diseño homogéneo para cada unidad de paisaje. Se procurará que su afección en el espacio público a nivel de calle no afecte a recorridos, vegetación de valor o zonas estanciales de calidad. En caso de que la afección sea inevitable, los ascensores ayudarán a mejorar el diseño del espacio público resultante.
- Nuevas crujías de edificación creando nuevas fachadas. Proyecto homogéneo para cada área de paisaje. El diseño cumplirá con criterios de calidad para asegurar la mejora de la escena urbana, conservando valores valiosos preexistentes.

6. G Bloque abierto con jardín privado

6.G.1 Caracterización de la escena

- Espacio comunitario privatizado, secuestra la vida de calle y reduce la presencia comercial.
- Excesiva dependencia del coche y baja presencia comercial, a pesar de la alta densidad. Insuficiencia de comercio básico con pérdida de vigor en la calle e incremento de la movilidad rodada.
- Tipología que se ha adaptado masivamente a los nuevos desarrollos en su esencia, utilizando otras configuraciones que recuerdan a la manzana cerrada con alineación a la calle pero manteniendo en todos los casos el recinto cerrado con jardines comunitarios.
- Esta tipología, con sus carencias evidentes, da respuesta a las necesidades del segmento de población constituido por parejas jóvenes con niños pequeños y con responsabilidades laborales fuera del hogar por parte de ambos.
- Gran presencia de vegetación que suaviza la temperatura en verano y mejora sensiblemente la calidad ambiental, compensando otras insuficiencias.
- Baja presencia peatonal en las calles lo que fomenta la inseguridad y la excesiva velocidad de los vehículos.
- Ausencia de espacio público colectivo de referencia, incluida áreas de paseo o estanciales.
- Deficiencia de equipamientos públicos lo que dificulta la cohesión social de todas las franjas etarias, especialmente los jóvenes y ancianos

- Deficiencia de transporte público colectivo. Baja accesibilidad a resto de barrios periféricos y algo mayor, pero escasa, al centro. Uso masivo del vehículo privado.
- Fachadas muy alteradas.
- Altos costos de mantenimiento de las fincas privadas.
- Proliferación de publicidad sobre cubierta como solución para compensar los costos de mantenimiento de las fincas.
- Heterogeneidad y precariedad en algunos casos de los cerramientos de parcela hacia la vía pública, así como de la construcción y formalización de taludes en espacio público.
- Aceras estrechas sobrecargadas de elementos urbanos. Se producen redundancias de vegetación en vía pública por la aportación de los privados, que en muchos casos aconsejarían la eliminación del arbolado de alineación para mejorar la transitabilidad.
- Permanencia histórica de grandes solares sin edificar que han devenido en descampados. Uso exclusivo publicitario de muchos de ellos interrumpiendo vistas y deteriorando la escena.
- La aparición de grandes superficies comerciales empuja a la desaparición de la vida de calle.
- La edificación presenta signos de envejecimiento, y será difícilmente sustituible dado el costo.
- Grandes consumos de agua para el mantenimiento de jardines.
- Escasa iluminación de la vía pública.

6.G.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena

- Creación o fortalecimiento, en su caso, de enclaves de referencia urbana -auras periféricas-, preferentemente ligados a nodos de accesibilidad al transporte público y servicios urbanos —en algún caso esta coincidencia nunca se llega a producir, como en los barrios del noroeste de la ciudad-
- Perfil visible a nivel metropolitano, una actuación en este paisaje puede tener repercusión sobre varias fachadas urbanas visibles desde varios puntos de la ciudad, especialmente la norte.
- Establecimiento de fórmulas y control de la alteración de fachadas.
- Promoción de mecanismos para la rehabilitación de fachadas.
- Obligatoriedad de un diseño del cerramiento de parcela coherente a un catálogo o repertorio de modelos establecidos y con la calidad de diseño exigible a las fachadas de la edificación.
- Tratamiento paisajístico de los taludes y muros de contención hacia el espacio público.
- Mejora de la seguridad del tránsito peatonal en ámbitos con influencia de grandes corredores de autopista —ej. cruces sobre vías de deceleración, etc.

- Trabajos localizados de reurbanización.
- Obligatoriedad de desarrollo de solares que generan inseguridad y deterioran la imagen de los conjuntos urbanos. Aplicación inmediata de la disciplina urbanística.

6. H Poblados Dirigidos

6.H.1 Caracterización de la escena

- Alta degradación de la construcción, en ocasiones grave con riesgo de desaparición.
- Urbanización precaria en muchos casos.
- Sustitución indiscriminada de estos tejidos por otros residenciales genéricos.
- Riesgo alto de desaparición de este paisaje.
- Diseño inteligente dentro de la precariedad reinante.

6.H.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena

- La rehabilitación integral de estas áreas con iniciativa pública puede corregir la deficiente edificación y mejorar la calidad de la urbanización notablemente.
- Puesta en valor de sus cualidades arquitectónica y experimentales a través de publicaciones, jornadas, etc.

6. I Paisaje de Colonias Protegidas

6.I.1 Caracterización de la escena

- Escena edificada unitaria, catalogada y protegida.
- Escena urbana de menor calidad en las colonias del sur, sin vegetación ni jardín.
- Terciarización por cambio de uso puntual pero progresivo de residencial a dotaciones privadas como guarderías u oficinas. La atracción de vehículos que esto genera puede alterar el carácter del área y llevar a soluciones de aparcamientos masivos incompatibles con el mismo.
- Sección de la calle con aceras intransitables.
- Incoherencia del encuentro con otras tramas urbanas.
- Sustitución de elementos no protegidos sin tener en cuenta la estética del conjunto (puertas, vallas, luminarias)
- Vegetación no protegida; puede cambiar carácter del conjunto su sustitución tras una obra de reforma.
- La escasa extensión los hace integrarse en la trama urbana sin formar islas y participar de los servicios cercanos como el transporte público o las dotaciones.

6.I.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena

- Ordenación de la urbanización del espacio público, especialmente la sección viaria y lo tocante al aparcamiento en superficie
- La vegetación es integrable en la estructura de soporte territorial correspondiente a la trama verde y sirve de esparcimiento para áreas contiguas más densas.
- Diseño de instrumentos para el control de la formalización de los cerramientos de parcela

6. J Ciudad Jardín

6.J.1 Caracterización de la escena

- Espacios libres y dotaciones privatizadas, la calle es una agradable escena fantasma.
- La vegetación tan densa contribuye la estructura de soporte territorial, y sirven de esparcimiento para áreas contiguas más densas.
- La mezcla de usos, en lugar de enriquecer las áreas, les ha restado exclusividad, provocando el abandono de las zonas peor situadas
- La urbanización de la vía pública presenta signos de degradación y no está habilitada para el tránsito peatonal.
- Uso prioritario del transporte privado
- Progresiva densificación de los ámbitos generando incoherencias entre tamaño de parcela e intensidad permitida —colonia Mirasierra- que se traduce en un paisaje de baja densidad abigarrada.
- Aparición de nuevas arquitecturas de calidad

6.J.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena

- Revisar los parámetros de densificación en algún ámbito
- La densificación promueve la densidad de concentración urbana, que deberá compensarse con la activación de nodos o enclaves de reconocimiento de la vida comunitaria.
- Acciones para la compatibilización total del tráfico de vehículos con los modos no motorizados
- Mejora y homogeneización de las condiciones de urbanización

6. K Barriada popular irregular

6.K.1 Caracterización de la escena

- Escena edificada anodina..
- Presencia de ejes comerciales de enorme dinamismo urbano, unido a una amplia heterogeneidad formal
- Amplia renovación de la edificación que no mejora, salvo excepciones, la escena urbana.
- Inadecuación de la ordenanza para operaciones edificatorias más ambiciosas que faciliten la integración de proyectos de más alcance. Los procesos de sustitución carecen de marcos urbanísticos preocupados por la mejora del paisaje urbano, al no contemplar aspectos como engarces de volúmenes y alturas o regulación de elementos compositivos que seren en la escena y la doten de la complejidad negativa que sufre en la actualidad.
- Escasez de espacios libres intrazonales. Masificación de los pocos existentes.
- Escasa calidad de urbanización de las calles con poca presencia de vegetación y falta de espacio para nueva.
- Carencias de transporte público fuera de la avenida principal; incompatibilidad con la sección transversal. Calles secundarias con tráfico muy templado, por sus dimensiones restrictivas.
- Invasión en la vía pública del vehículo estático.
- Disminución excesiva de la relación ancho de vía / altura.
- Pérdida progresiva de antiguos tejidos históricos con gran valor documental.
- Persistencia de actividad residencial y comercial, sólo equiparable al centro histórico, lo que introduce altos valores de dinamismo urbano.
- Animación de su vida cotidiana. Apropiación identitaria de los barrios, transmitida a nuevos vecinos, expresada en asociaciones vecinales, peñas, fiestas de barrio, vida de calle, bares.
- La decadencia visible en los años 80 se ha corregido con la llegada de nuevos habitantes, sobre todo inmigrantes.
- Las características sociales y culturales de la inmigración han contribuido significativamente a intensificar la vida de calle.

6.K.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena

- Notables expectativas de renovación de la edificación y de los usos comerciales que, mediante una regulación refinada y precisa, podrían inducir un proceso de mejora paulatina de la escena con la rapidez que se viene produciendo.
- Regular los procedimientos de intervención de colectivos sociales innovadores en lo relativo a estética ambiental y de mejora de las condiciones de habitabilidad urbana

(peatonalización, equipamientos, arbolado). Por las características de la población y su contexto social y cultural, así como por la maleabilidad de la escena urbana (sin valores patrimoniales prescriptivos ni justificaciones normativas rígidas) se abren en estas zonas notables posibilidades de modificación, de acuerdo con los valores y preferencias de sus vecinos.

- Regular la aplicación de instrumentos de proyecto urbano de escala intermedia similares a los de cascos históricos, para ordenar conjuntamente edificaciones, escena y espacios libres.

6. L Bordes marginales

Al ser una situación irregular tendente a su desaparición, no hay valoración. (Cañada Real)

6. M Ejes Terciarios

6.M.1 Caracterización de la escena

- Espacios libres privatizados, la calle es una escena fantasma al final de la jornada laboral.
- Entornos hostiles al paseo que supongan una oportunidad o complemento para la vida urbana de áreas colindantes.
- Problemas accesibilidad en transporte público salvo excepciones
- Riesgo de convertirse en ciudadelas privadas como resultado de la concentración empresarial, que supongan una barrera insalvable para la integración del tejido urbano. Es el canon que arriesga a pagar derivado de la especialización territorial.
- Aparición de nuevas arquitecturas que se entienden como referencia del nivel cultural de la ciudad.
- Escaparate y perfil urbano en las vías de acceso; su imagen y abundancia es la que muestra la potencia financiera de la ciudad.
- Protección para áreas residenciales frente a autopistas.

6.M.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena

- Coordinar, al menos en el perímetro, la aparición de funciones compatibles con las áreas urbanas colindantes de forma que se mitigue su “ghetificación” y se mejore la calidad de vida.
- Regular la ordenación conjunta de estos ámbitos con los espacios de borde a los corredores viarios reforzando con ello la imagen metropolitana de la ciudad
- Urbanización y mobiliario urbano coherentes con la imagen de modernidad que estos espacios transmiten.

6. N Paisajes Productivos Industriales

6.N.1 Caracterización de la escena

- Localización predominante en entornos periurbanos del sur que tienden a configurar espacios estancos dentro de la malla urbana o periurbana
- El carácter que determinadas actividades como la distribución y venta al por mayor, almacenamiento y servicios a la industria entrañan, actividades a las que evoluciona la tradicional producción, favorece per sé la mejora paulatina de la imagen.
- Escena por lo general de bajísima calidad y alta degradación ambiental. Aparición de industria de peor calidad o marginal. Aparecen nuevos polígonos con industria de estética empresarial atractiva.
- Transformación progresiva en espacios de carácter empresarial desplazando la producción hacia espacios más periféricos.
- Edificación heterogénea que alterna modernas naves con edificios deteriorados y obsoletos.
- Presencia dominante de infraestructuras eléctricas, torres de alta tensión y centros de transformación.
- Almacenajes indiscriminados en la vía pública.
- Heterogeneidad y desorden en la rotulación de las naves que genera complejidad y desconcierto. Inexistencia de rótulos identificativos de calles.
- Urbanización incompleta o deteriorada. Escasez de vegetación.
- Sensación de inseguridad.
- Falta de integración urbana y articulación con los tejidos colindantes
- Facilidad de transformación.
- Vacíos urbanos durante los fines de semana y días festivos

6.N.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena

- Fomentar la introducción de usos compatibles que refuercen la utilización de las áreas industriales en jornada no laboral. Su combinación con usos comerciales adquiere la capacidad de modelar el entorno urbanístico y generar nuevas centralidades urbanas.
- Soportes adecuados para arte o su transformación en espacios vinculados a residencias, manifestaciones artísticas y despachos profesionales, sobre todo los contenedores de mejor calidad constructiva
- Coordinar en el perímetro la aparición de funciones compatibles con las áreas urbanas colindantes de forma que se mitigue su “ghetificación” y se mejore la calidad de vida.

- Introducción de uso singular —espectáculos, marca reconocida de diseño industrial, moda, etc. — en contenedores industriales como locomotora para la mejora del paisaje vinculada al uso del espacio.
- Tratamiento específico de fachadas a bordes con mayor significado paisajístico dentro de la ciudad.
- Potenciar el interés paisajístico por las posibilidades de reutilización de la arqueología industrial, y también en su componente social como parte del registro de vidas, lo que proporciona un importante sentimiento de identidad al margen de su valor estético.
- Reforzar la imagen del paisaje industrial madrileño mediante intervenciones ejemplificadoras (nave Torroja).
- Urbanización y mobiliario urbano coherentes con la atractiva imagen industrial que estos espacios transmiten.
- Reforzamiento de la presencia vegetal.

6. O Ciudadelas

6.O.1 Caracterización de la escena

- Espacios monofuncionales de escena uniforme con calidad ambiental media-alta.
- Utilización eventual como recintos de concentración y manifestaciones artísticas, paisajes efímeros.
- Localización del transporte público en sitios emblemáticos.
- Alta presencia de elementos verdes que facilitan la integración con la trama de soporte territorial.
- Las ciudadelas privadas o valladas suponen una barrera insalvable para la integración del tejido urbano.
- Predominan los límites de recintos no tratados. Invasión de coches aparcados.
- A pesar del gran espacio disponible, pocas aportan tramas y espacios libres usables a los tejidos residenciales contiguos.
- La urbanización y mobiliario genérico desvirtúan su carácter.
- Riesgo de sustitución de ciudadelas en desuso por otros que no preserven las preexistencias paisajísticas de valor.
- Riesgo de introducción de ampliaciones y reformas con estética ajena al conjunto.

6.O.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena

- Redacción de estudios paisajísticos específicos siguiendo el modelo de la Ciudad Universitaria, con un enfoque más global más allá del mero reconocimiento y valoración de los elementos vegetales.

- Las continuas reformas parciales permiten su adecuación paisajística en poco tiempo si se promueve un criterio o código estético común.
- Fomentar la utilización de la superficie de las cubiertas, muchas de ellas en edificios públicos como planos verdes.
- Diseño de mobiliario específico.

6. P Paisajes Edificados en Transformación

6.P.1 Caracterización

- En el momento actual se acusa una heterogeneidad nociva, ocasionada por la escasa articulación formal y funcional de antiguas naves industriales muchas de ellas deterioradas, con pretendidamente modernos edificios de oficinas; solares en construcción, espacios vacíos, tráfico de vehículos pesados, insuficiencia de aparcamientos en parcela (que han incrementado la presencia estática y desordenada del coche en la calle), aparición de tipologías terciarias extrañas que buscan su hueco en la ordenanza, relación poco satisfactoria con el tejido residencial adyacente; todo ello conduce a que el aspecto falsamente "transitorio" de estas zonas afecte negativamente a la percepción del mismo y disuada, quizá, de la instalación de ciertas sedes capaces de impulsar la mejora.
- Esta heterogeneidad descontrolada empobrece la escena y la percepción ambiental del área, donde todavía se aprecian rasgos de otras épocas del tejido industrial.
- El espacio público se resiente de la nuevas formas de uso y es apenas existente, cubriendo los negocios privados las funciones de agregación social.
- Se concentran los usos comerciales en antiguas naves hacia los ejes viarios principales, de forma desordenada y disonante.
- Parte de esta carga negativa se irá diluyendo a medida que se consolide la nueva situación.

6.P.2 Orientaciones con carácter general para la mejora de la escena

- Este tipo de tejidos mixtos ofrecen una gran oportunidad para la experimentación arquitectónica.
- La localización progresiva de sedes institucionales de empresas privadas y públicas supondrá un revulsivo para la mejora cualitativa del espacio, que deberá dar respuesta a las exigencias ambientales de dichas corporaciones.
- La reorganización y jerarquización del espacio público, así como el análisis de las condiciones del tráfico y aparcamientos, carga y descarga, presencia de arbolado y espacios libres, condiciones para la edificación límites y fachadas de los ejes principales, relación con los usos colindantes, introducción de tipologías novedosas, etc, pueden ayudar a la mejora cualitativa de estos espacios

- Reordenación del uso comercial hacia los ejes principales

6. Q Paisajes en Construcción

6.Q.1 Caracterización

En relación al paisaje actual:

- Áreas periféricas de carácter ruderal a la espera o en proceso de desarrollo urbanístico. Imagen sugerente asociada al descampado y a la marginalidad.
- Donde el proceso no se ha iniciado, los terrenos manifiestan su fisiografía original, prácticamente desprovista de arbolado y escasa capa vegetal, con presencia de arroyos y escorrentías naturales.
- Escenas asociadas a los paisajes de los pintores de la Escuela de Vallecas en los terrenos del sur.

En relación a los desarrollos previstos:

- Recurrente ordenación en cuadrícula de tintes historicistas con pretendida emulación del tejido del ensanche, que en absoluto traduce las condiciones previas del terreno y la topografía, lo que dará lugar a grandes muros de contención, ocultación de vistas, deficiencias en el drenaje, etc.
- No se respetan las preexistencias de carácter físico en la configuración del espacio. Las ordenaciones no traducen la existencia de vías pecuarias, arroyos, etc. sino que se resuelven con enorme rigidez sobre tamaños de manzana parecidos que a su vez deberán alojar configuraciones residenciales y tipos diferentes.
- Sobredimensionamiento aparente e inadecuada distribución del espacio público en relación con la parcelación, tipo residencial y perfil sociodemográfico esperado.
- Escasa complejidad previsible del espacio público motivada por la ausencia de personas en la calle y comercios. El espacio lo configurarán, en muchos casos, grandes longitudes de recintos vallados de fábrica de ladrillo, donde de vez en cuando aparecen casetas de seguridad y accesos a aparcamientos. Cuando los edificios se alineen a la calle se accederá a los portales desde el interior de la parcela. Todo ello dará lugar a paisajes inhóspitos, como los ya conocidos.
- Previsible uso escaso del espacio público. (revisión posible de la aplicación de estándares)
- Ausencia general de ordenanzas de carácter ambiental en el desarrollo de los planes.
- Solución genérica de bordes.

6.Q.2 Orientaciones con carácter general para integración ambiental

- Promover que las actuaciones sean eficientes, acordes con su entorno próximo, y compatibles con el equilibrio ecológico con el fin de prevenir efectos significativos sobre el drenaje natural y no incrementar los coeficientes de escorrentía evaluados para los

suelos en su estado natural y evitar efectos significativos sobre los recursos hidrogeológicos y no reducir la tasa de infiltración del agua en el suelo y subsuelo.

- No inducir externalidades físicas ni potenciar los riesgos naturales.
- La imagen de la actuación urbanística deberá exteriorizar un equilibrio entre los contenidos verdes de los espacios libres y jardines, los naturales de las divisorias visuales, laderas, vaguadas y los espacios construidos.
- Incorporación de una ordenanza o normativa ambiental y de paisaje en los instrumentos de planeamiento de desarrollo que considere:
 - a. aguas en su ciclo completo
 - b. energía previendo la utilización de distintas formas de consumo energético
 - c. movilidad propiciando la planificación de las estructuras urbanas, los servicios y equipamientos y las infraestructuras para el fomento de los desplazamientos a pie o en bicicleta y la reducción de la movilidad motorizada privada.
 - d. proceso de urbanización
 - e. diseño con el fin de propiciar ordenaciones eficaces desde el punto de vista del relieve, la orientación y vientos dominantes. Aplicación de criterios y medidas susceptibles de minimizar las incidencias ambientales.

6.Q.3 Criterios:

- Los diseños se adaptarán a la topografía y a las preexistencias geográficas, propiciándose la edificación en diferentes volúmenes y rasantes evitando extensas explanaciones del terreno.
- Exploración de otros tipos edificatorios y ordenaciones
- Buscar la mejor orientación bioclimática de las edificaciones, zonas verdes y espacios públicos.
- Adoptar las medidas que garanticen la continuidad de la trama verde municipal y territorial
- Remisión a planeamiento más detallado algunas áreas que condensen valores de referencia del paisaje del ámbito, como las áreas y ejes de concentración y espacios o ámbitos de centralidad.
- Compatibilizar los recintos internos a modo de ciudadelas con su posible permeabilidad desde el diseño o hacerlas partícipes del sistema de espacios libres del barrio
- Inducir a la creación de estructuras capaces de conectar entre sí las grandes piezas residenciales de nuevo desarrollo evitando el efecto de archipelaguización de la ciudad.
- La imagen de la actuación urbanística deberá tratar con especial atención la configuración morfovolumétrica de los bordes, con criterios de uso y orientación de las

edificaciones tales que minimicen la aparición posterior de elementos correctores del ruido (pantallas acústicas) y configuren remates bellos de la ciudad. Se remitirá a la redacción de documentos específicos desde el planeamiento de desarrollo, pudiendo ser estudios de detalle o, si el interés así los justifica, la redacción de concursos de ideas para definir su imagen.

- Considerar que los bordes de los nuevos desarrollos constituyen las últimas y definitivas fachadas de Madrid así como los espacios para la investigación y creación contemporáneas.